AMERICA CENTRAL. REPUBLICA DE GUATEMALA.

EL BIEN PUBLICO.

PERIÓDICO BISEMANAL.

{ AÑO IV. } Quezaltenango, domingo 28 de agosto de 1881. { NUMERO 288. }

SUSCRICION.

1 mes	50 c
1 trimestre	$ 1-50 „
1 semestre	„ 3 „ „
1 año	„ 6 „ „
Número suelto	„ „ 06 „

Se suscribe en la imprenta del periódico y en las agencias departamentales.

Anuncios é inserciones de interes particular **seis centavos** *la línea por primera vez y* **cuatro** *por cada una de las otras.*

Unico *agente de anuncios en Francia, el señor* Odilon Crouzet, *director de la "Correspondencia latina"—rue Saint Lazare,* 15, *Paris.*

Unico *agente de anuncios en los Estados-Unidos* P. N. Palmer's—*Box* 1733 *P. O.—New-York.*

El Bien Público.

Quezaltenango, 28 de agosto de 1881.

Agencia del BANCO INTERNACIONAL.

Cambio sobre Guatemala....	1½ p. %
„ „ Retalhuleu....	¼ p. %

GIROS.

A la vista sobre Guatemala ½ p. % premio.	
„ „ „ Antigua 1.	„ „
„ „ „ Escuintla 1.	„ „
„ „ „ Retalhuleu ¼	„ „
„ „ „ S. Salvador 2	„ „
Cambio de Retalhuleu sobre Guatemala..................	1½ p. %.

ERRATA NOTABLE.

Desde el 14 del corriente se equivocó la numeracion del periódico, pues el número que entónces correspondía al 284, salió como 285 y se aumentó un número. Para subsanar esta falta, hemos dispuesto que el presente número lleve la misma cifra que el anterior 288 bis para que de ese modo quede en corriente la numeracion.

Estados-Unidos y Centro-América.

Ningun entendimiento medianamente sensato puede poner en duda la importancia de las comunicaciones: aceleran el tráfico, extienden como por encanto la riqueza, establecen puntos de cohesion entre los pueblos, dilatan el sentimiento y la idea, y van como por hilo magnético, atrayendo unos á otros los pueblos más apartados.

Nuestros sistemas reaccionarios han desconocido la importancia práctica de estas teorías, porque con esa ceguera que produce el instinto avieso del mal, mal que pese á los pueblos, ellos, los hombres del pasado, se han propuesto aislarnos para que nuestra mente no traspase nuestras fronteras, para que no nos acostumbremos á pensar en algo más valioso que nuestra propia pequeñez.

¿Para qué hemos de relacionarnos con el mundo civilizado, si el contagio de las ideas redentoras hará salir al pueblo de la rutina y caerán los privilegios al soplo poderoso del progreso? Esto dicen para sus adentros los partidarios del retroceso; pero la escuela liberal piensa de distinto modo, y quiere que el hombre se acostumbre á pensar en la humanidad, y ame el bien y admire la grandeza de esos pueblos que marchan á la cabeza de los humanos adelantos.

Por eso abre sus puertas el comercio universal, por eso tiende redes telegráficas y construye cables submarinos, por eso emprende líneas férreas y promueve tratados mercantiles con los países industriosos, para que mejore la cultura, y con ello adelante la nacion entera.

Nos ha inspirado estas líneas la propaganda de algunos colegas norte-americanos, que hablan á menudo de la importancia que hay de que Centro-América extienda su comercio con los Estados Unidos. *The Anglo Spanish Merchant,* quincenal de comercio de San Francisco California, es uno de los periódicos que consagran sus esfuerzos á esa labor, indudablemente provechosa para ambos pueblos.

Los Estados-Unidos son un pueblo eminentemente productor, son el granero del mundo en estos instantes: llevan á España sus trigos; á Inglaterra, Francia y Bélgica sus carnes; compiten en industria con cualquiera nacion de Europa: han abaratado la produccion: en relojes los producen más baratos que la Suiza; en maquinaria casi no tienen rival; en sedería y algodones nada tienen que envidiar al Asia y Europa; como nacion agrícola ninguna otra disputa la supremacía que ha sabido adquirir la Union Americana, mediante los esfuerzos combinados de la instruccion, el trabajo y la moralidad.

Las emigraciones europeas acuden por millares á las playas de los Estados Unidos, en busca del alimento que escatiman los potentados á los proletarios en la vieja Europa: allí encuentran los inmigrantes; sustento, hogar, trabajo, libertad, familia, cuanto puede apetecer el hombre en esta incesante peregrinacion sobre la costra del planeta.

Allí en esos estensos campos donde no se escuchan los ayes lastimeros de las contiendas fratricidas, hay trabajo y tolerancia para todos; allí no germina la perniciosa simiente del socialismo; por el contrario, se levanta con mayor vigor y energía un pueblo de titanes, que prueba con hechos elocuentes de cuanto es capaz la fuerza perseverante de la laboriosidad, de la instruccion y del derecho sinceramente practicado.

Durante el año económico que concluyó en junio de 1881 han llegado á los Estados-Unidos 688.000 inmigrantes, y es el número más crecido que se haya visto ántes de ahora. Algunos creían que la cifra de inmigrantes llegaría á 600.0000, es decir más de medio millon, pero los datos exactos de la oficina de estadística han superado las esperanzas que se tenian, dando aquella cantidad un aumento de 68.000 inmigrantes. Durante el año anterior la república recibió 457.257 inmigrantes. En el año económico que concluyó el 30 de junio último llegaron 209.500 alemanes, 65.977 ingleses, 10.498 chinos y 118.664 canadenses.

El balance de comercio durante el mismo año fiscal fué de $157.000.000, miéntras que el anterior de $72.000.000. Las exportaciones ascendieron á $923.000-000 y las importaciones á $752.000.000.

Estas datos revelan una gran pujanza en el pueblo anglo-sajon, y por eso es que no nos hemos equivocado al sentar las premisas que expusimos al principio de este artículo: los norte-americanos van á la cabeza de los progresos del mundo.

Su comercio es fuerte con Europa y Asia, y Europa se aprovecha de él para mantener un tráfico estenso con sus colonias y con los pueblos de la América española que, engreidos en sus luchas intestinas, y nadando sobre riquezas inexplotadas, se han cuidado poco del mañana pensando solo en el presente.

Pero los Estados-Unidos comprenden lo importante que es para ellos aumentan sus relaciones mercantiles con los países de orígen ibero; y por eso construyen cables al traves del golfo de México: por eso construyen ferro-carriles en el interior de la República mexicana, enlazando sus centros principales de produccion, y extendiendo los ramales hasta los puertos del Pacífico y el Atlántico; por eso llevan á cabo la obra del ferro-carril interoceánico al traves del istmo de Tehuantepec, para unir ambos mares con una arteria fácil y espedita de comunicacion; por eso allegan á manos llenas el capital á toda grande empresa.

De San Francisco para los puertos de México el comercio de exportacion ascendió en los seis primeros meses de 1881 á $ 1.177.115, miéntras que con Centro-América ascendió en el mismo período de tiempo á $389.161; y á ello agrega *The Merchant* lo siguiente: "Esto es debido en parte á los exhorbitantes precios del flete y pasaje que cobra la Compañía de la Mala del Pacífico, pero mucho es debido tambien á la apatía de los mismos centro-americanos, pues nos tememos que ellos estén contentos con sentarse ociosamente en su posible grandeza, sin levantar la mano para desarrollar los inmensos recursos con que la naturaleza los ha favorecido."

El mismo colega agrega que California, Estado Americano que no goza de las ventajas que ofrece Guatemala para la agricultura, exporta anualmente 80.000,000 de pesos, en trigo, harina, vinos, lana, cueros etc., incluyendo en esa suma $20.000,000 en metales preciosos. La exportacion dá $75 por habitante. Guatemala, dice, con un millon cien mil habitantes deberia exportar en iguales condiciones $82.500,000.

Evidente está que no es el mismo el grado de progreso de las razas anglo-americana y latino-americanos que pueblan el continente descubierto por Colon: y á los hábitos, á las revueltas políticas, á la pereza, á la falta de instruccion y á mil otras causas, se debe esa diferencia sustancial que se nota entre uno y otro pueblo.

Pero tenemos que confesar que otras ideas se difunden; que la reaccion cede su puesto, de buen ó de mal grado, á las ideas modernas: y, que el espíritu liberal de la época busca nuevos horizontes para la actividad de los hijos de estas secciones del nuevo mundo.

No solo debe achacarse á nuestra apatía esa paulatina marcha de nuestro comercio. No disponemos de vehículos de trasporte que aceleren el tráfico y desenvuelvan los elementos de riqueza que poseemos; las líneas de vapores ejercen un monopolio odioso que dificulta el comercio: la falta de capitales extranjeros que hagan bajar el tipo del dinero; los crecidos cambios sobre plazas de los Estados Unidos, y los altos precios que tienen en esos mismos mercados ciertos artículos que se obtienen más baratos y mejores en Europa; todo eso obliga á nuestro comercio á retraerse un tanto, y á acudir á los Estados Unidos solo en casos muy apremiantes.

Decimos esto con la [illegible] de la realidad que estamos [illegible] con nuestros propios ojos. Los cambios de metálico sobre San Francisco ó New York han subido hasta el [illegible] por ciento de prima; y esto por la falta de capitales norte-americanos que faciliten la adquisicion del dinero á tipos más favorables, lo que vendria á ser un elemento el más poderoso de todos, á fin de que el comercio de los Estados-Unidos entre en una vía creciente de prosperidad con los pueblos centro-americanos, que con todas esas ventajas preferirían la industria americana á la europea.

Esto lo habran meditado bastante los economistas de aquel país, pero no es demás que indiquemos algunos medios que podrian excojitarse con más eficacia para lograr el éxito deseado.

Helos aquí:

1.° Celebrar tratados mercantiles que exceptúen de derechos algunos de nuestros artículos de exportacion, que están gravados en los Estados-Unidos, no resistiendo por ello la competencia de otros países que gozan de esas exenciones.

2.° Construir líneas férreas que apronten el tráfico y abaraten los fletes.

3.° Establecer una provechosa competencia con nuevas líneas de vapores que rebajen las tarifas establecidas para pasajes y fletes.

4.° Establecer bancos con capital americano, para rebajar los derechos de cambio, facilitando así la situacion de fondos en los mercados norte-americanos.

5.° Y por último que los comerciantes anglo-americanos adopten todas aquellas medidas conducentes á promover la competencia á los europeos, bajando los precios de los artefactos, verificando mejor los empaques, reduciendo el tipo del interes, etc, etc.

Estas y otras medidas podrian emplearse para lograr el mejor éxito en las relaciones económicas entre los Estados-Unidos con la Amárica Central.

◆

Nicaragua.

Periódicos de Managua que alcanzan hasta el 11 del corriente y cartas de la misma ciudad dan tristes pormenores de los sucesos de Matagalpa, los cuales se suponía habian cesado, debido á la clemencia con que habian sido tratados los indígenas que se levantaron, á influjo del jesuitismo, contra las autoridades constituidas.

Historiemos.

Como saben nuestros lectores, el 30 de marzo del corriente fué atacada la plaza de Matagalpa por indígenas amotinados: los jesuitas eran los promotores principales del motin. Los indígenas, viendo que aquellos fueron reconcentrados á Granada, y creyendo que podiar salvarlos de la expulsion, depusieron las armas: fueron amnistiados, y algunas partidas que se internaron en las montañas, pidieron despues perdon, y les fué otorgado. Quedaron sin embargo algunos restos dispersos de los rebeldes.

Desocupado el departamento por las fuerzas que comandaba el ministro de la guerra, no supieron hacerse dignos de la magnanimidad del gobierno; algunos capitanes de los montoneros les han obligado á no hacerse acreedores de la amnistía; y el 20 de julio último una escolta de policía que vigilaba el órden en la montaña "Yucul," fué atacada por numerosa turba de indios, viéndose obligada dicha escolta á retirarse, no sin que los asaltantes se apoderasen del señor Zúñiga, capitan de algunas aldeas, y del teniente Pablo Sanchez: ambos fueron

FOLLETIN.

MIS HIJOS,

POR

Victor Hugo.

I.

Un hombre se casa jóven; entre su mujer y él reunen treinta y siete años. Despues de haber sido rico en su infancia, ha venido á ser pobre durante su juventud; acostumbrado á habitar un palacio, vive al presente casi en un granero. Su padre fué un vencedor de Europa, y es ahora un bandido del Loire. ¡Caida, ruina, pobreza! Este hombre, que tiene veinte años, todo esto lo encuentra sencillo, y trabaja. El trabajo le conduce al amor; el amor le lleva al matrimonio. El amor y el trabajo; los dos mejores puntos de partida para la familia. Él la crea, tiene hijos, toma en sério toda esta aurora. La madre alimenta al niño, el padre alimenta á la madre. Mayor dicha requiere más trabajo. Pasa los dias trabajando y pasará las noches. ¿Qué ha hecho? Poco importa. Un trabajo cualquiera.

Su vida es ruda, pero dulce. Por la noche, ántes de emprender la tarea, que ha de durar hasta la aurora, se echa en el suelo, y los niños se suben sobre él riendo, cantando y jugando; son cuatro: dos niños y dos niñas.

Los años pasan, los niños crecen, el hombre madura. Con el trabajo obtiene algun desahogo, y habita entre el sombrío verdor de los Campos Elíseos. Allí recibe las visitas de algunos trabajadores, pobres como él; de un viejo cancionero llamado Beranger; de un viejo filósofo llamado Lamennais; de un viejo proscrito llamado Chateaubriand. Vive en este retiro soñando é imaginándose que los Campos Elíseos son una soledad destinada más tarde á la verdadera soledad. Si escucha, no oye mas que cantos. Entre los árboles y él están los pájaros; entre los hombres y él están los niños.

La madre les enseña á leer; él les enseña á escribir. Algunas veces escribe, al mismo tiempo y sobre la misma mesa en que ellos trazan letras y palotes; y miéntras que ellos trazan lentamente estos palotes y estas letras, él escribe con rapidez una página. Un dia el más pequeño de los niños, que tiene cuatro años, interrumpiéndose, deja la pluma, y mirando á su padre, le dice:

—Esto es infame; cuando se tienen las manos pequeñas se hacen letras grandes, y cuando se tienen las manos grandes se hacen letras pequeñas.

Al padre, maestro de escuela, sucede el colegio. El padre quiere confundir el colegio con la familia, creyendo bueno que los adolescentes sean niños el mayor tiempo posible. A su vez estos niños llegan á los veinte años; el padre entónces no es mas que una especie de primogénito, porque la juventud que acaba y la juventud que empieza, fraternizan, lo cual endulza la melancolía de la una y atempera el entusiasmo de la otra.

Estos niños llegan á ser hombres, y entónces hay algo en ellos: genio. El mayor es observador y vigoroso, el segundo amable y grave. La lucha del progreso requiere inteligencias de dos géneros, fuertes y dulces; la primera se adapta al atleta, la segunda al apóstol. El padre no se admira de hallarse frente á frente al mismo nivel entre sus hijos; porque, en efecto, los siente hermanos al mismo tiempo que hijos.

Ellos, como su padre, son probos en su juventud; y viéndole trabajar, trabajan. ¿En qué? En su siglo. Trabajan en la resolucion de los grandes problemas, en la manera de suavizar las almas y de iluminar conciencias, en la verdad y en la libertad. Sus primeros trabajos son recompensados; obtienen, el uno, seis meses de prision por haber combatido el cadalso; el otro, nueve meses por haber defendido el derecho de asilo: sea dicho de paso, el derecho de asilo está mal mirado. En un país vecino está en uso que el Ministro del Interior tenga un hijo que organice bandas encargadas de asaltar por la noche á los partidarios del derecho de asilo; si el hijo no se conduce como bandido, el padre se porta como Ministro: á quién no se ha podido asesinar, se le expulsa. De esta manera la sociedad se salva. En Francia, en 1851, para hacer entrar en razon á los defensores de los vencidos y los proscritos, no se recurria ni á la lapidacion ni al destierro; se contentaban con la prision. Las costumbres de los gobiernos cambian.

Los dos jóvenes van á la cárcel; allí están juntos; el padre casi se instala con ellos, haciendo de la Conserjería su propia casa. Entre tanto le llega su vez. Se le obliga á alejarse de Francia por causas que, si aquí se determinasen, turbarian la calma de estas páginas; y en la gran caida de todo, que sobrevino entónces, el principio de su bienestar, debido á su trabajo, desaparece; era preciso que volviese á empezar; paciencia: era preciso que partiese; parte. Se aleja en una noche de invierno; la lluvia, el frio, la nieve, buen aprendizaje para un alma; el destierro y el invierno tienen grandes puntos de semejanza. La fria mirada del extranjero se fija últimamente en un cielo sombrío; esto dispone al corazon para la prueba. En el momento en que el padre arrastrado por la casualidad abandonando la Francia va á partir á una playa desierta en la orilla del mar, sus hijos salen de la prision: coincidencia afortunada, porque le pueden seguir. Él habia dividido con ellos su calabozo; ellos dividen con él su soledad.

II.

Esta es la vida. Los años pasan. ¿Qué hacen ellos entre tanto? Una cosa muy sencilla; su deber. ¿Qué es para ellos el deber? La persistencia. Esto es, servir á la patria, amarla, glorificarla, defenderla; vivir para ella y léjos de ella; y como es para ella, luchar; y como están lejos de ella, sufrir.

Servir á la patria es una mitad del deber; servir á la humanidad es la otra mitad; ellos cumplen su deber por entero. Quién no lo cumple por entero, no lo cumple; tales son las exigencias de la conciencia.

¡Cómo servian á la humanidad? Dando buen ejemplo. Tienen una madre, la veneran; tienen una hermana muerta, la lloran; tienen una hermana viva, la aman; tienen un padre proscrito y le ayudan ¿A qué? A sobrellevar la proscripcion. Hay momentos en que esta es pesada. Tienen compañeros de adversidad, los consideran como hermanos; y á los que no han de volver á ver el cielo natal, les muestran con el dedo la esperanza, que es el horizonte de la vida humana.

Hay á veces en este grupo intrépido de vencidos momentos de punzadora angustia; se ve repentinamente á uno que se arroja por la noche sobre su lecho y grita, retorciendo sus brazos: —¡Pensar que no estoy ya en Francia! Las mujeres se ocultan para llorar, los hombres se ocultan para gemir; pero aquellos dos jóvenes expatriados son enteros y resueltos á la vez. En esas tinieblas brillan, en esta nostálgia perseveran, en aquella desesperacion cantan; y miéntras que en aquel momento un hombre, el Emperador de los franceses, vive en su palacio de triunfador, reverenciado por los reyes vencidos, todo poderoso, lúgubres ellos, en la triste morada del destierro, llena de amargura, cantan y sonrien.

Aquel, dueño del mundo, tiene la tristeza de la prosperidad miserable; ellos la alegría del sacrificio. No están, pues, abandonados; tienen buenos amigos: Vacquerie, el de poderoso y soberbio talento; Meurice, alma grande y dulce á la vez; Ribeyrolles, el de esforzado corazon. Aquellos dos hermanos son dignos de tales hombres. Ninguna serenidad eclipsa la suya; haga el destino lo que quiera, tienen el valor estoico de la conciencia tranquila. Cuando se habla al mayor, destierro, dice:—No me importa. Aminícuamente asesinados por los aborígenas, y otros varios fueron terriblemente flagelados.

El 24 de julio una partida de indígenas invadió el pueblo de Esquipulas, asesinó al capitan Matías Espinosa, aprehendió al comisario del lugar, saqueó la comisaría, y se entregó á todo género de excesos.

Tales depradaciones dan la medida de esas turbas fanáticas aleccionadas por los jesuitas: se entregan al pillaje, asesinan ciudadanos indefensos, atropellan la honradez y tienden á la disolucion social. ¡Como en Africa, diría alguien que está horrorizado de la barbárie de los árabes en Oran!

El gobierno ha dispuesto que las autoridades del departamento procedan con eficacia y energía, reprimiendo esos excesos, y ha dado un decreto declarando el departamento en estado de sitio.

Para dar una idea del extremo á que llegan los amotinados, noticiarémos á nuestros lectores que dos jóvenes enviados á instalar la línea telegráfica entre Managua y Matagalpa, fueron capturados por los amotinados, y se teme por la suerte de ellos. Parte de la línea habia sido tambien cortada por los rebeldes.

El capitan Inocente Moreira habia partido con fuerzas del gobierno para defender la plaza de Matagalpa, que fué atacada el 10 de julio por los indios, en momentos en que la defendía una pequeña guarnicion: afortunadamente el señor Moreira llegó á tiempo y derrotó completamente á los amotinados.

Oigamos lo que con fecha 12 del corriente nos dice desde Managua nuestro corresponsal:

"El veneno jesuítico nos ha contajiado, pues en Matagalpa y Leon siguen los motines. En Matagalpa ha sido seria la cosa, pues los indios se reunieron en grandes masas armadas para atacar la plaza, no siendo el número de ellos ménos de tres mil.

"Los pudientes de Matagalpa no quieren empleados de fuera del lugar. De eso nace una hostilidad manifiesta con los empleados que no son de la ciudad. Ademas la poblacion está dividida en dos partidos. Uno y otro partido influenciado por los jesuitas, levantaron á los indígenas en rebelion contra el gobierno."

Al decir del mismo corresponsal, no faltan en Leon conatos de trastorno en consonancia con los sucesos de Matagalpa, enarbolando la bandera del fanatismo. En Managua dispone de prestigios el gobierno, no obstante los trabajos del partido martinista que increpa al general Zavala por haber llevado á cabo la expulsion de los jesuitas, medida que era exijida con urgencia.

Fué denegada la solicitud de los agricultores de Managua, pidiendo permiso para sembrar tabaco en los ejidos de la misma ciudad, con el objeto de explotar una rica industria y beneficiar el país.

Se ha establecido comunicacion telegráfica entre Metapa y Managua, y habia el propósito de estenderla hasta Matagalpa, pero el alambre fué cortado por los sublevados.

El 5 del corriente llegaron á Corinto ingenieros con el material indispensable para construir el puente de hierro de "Pasa Caballos." Así quedará completamente lista la línea férrea entre Corinto y Chinandega.

La República de Nicaragua ha sido admitida en la convencion postal universal, y empezará á tener efectos la admision desde el 1° de mayo de 1882, quedando en el mismo órden que Guatemala para los gastos de la oficina internacional. Celebramos esta medida, que redundará en provecho de las comunicaciones internacionales.

Costa-Rica.

Tenemos noticias hasta el 10 del corriente.

El Diario oficial rejistra un sin número de disposiciones, todas ellas encaminadas á hacer economías efectivas en todos los ramos de la administracion. La pequeña República que tanto ha llamado la atencion por su riqueza, atraviesa una crísis fuerte. La escasez de recursos es general.

Se contrató con el señor M. C. Keith y los señores Fernandez y Tristan, una carretera de la capital al Rio Sucio, término actual de la línea férrea del Puerto del Limon en el Atlántico, hácia el interior. Esta carretera debe quedar concluida en febrero del año entrante. De modo que la próxima cosecha de café podrá salir de Costa-Rica directamente para Europa, con economía de tiempo y dinero, y sin sufrir el deterioro natural del mal servicio de la línea de vapores del Pacífico y del ferro carril de Panamá.

El costo de esa carretera por ser corta, se calcula en $ 250.000. Esta circunstancia y el crédito de los contratistas, asegura la pronta realizacion de la obra.

En cuanto al trayecto del ferro-carril, del lado del Pacífico, se dan disposiciones para su conclusion.

En los talleres del ferro-carril en San José, se construyó una Locomotora, bajo la direccion del ingeniero mecánico costaricense don Manuel Deugo. Ensayada y examinada por personas competentes, resultó estar muy bien construida.

Adelantos de esta naturaleza, honran á Centro-América.

Fueron aprobados por el Gobierno los Estatutos del Banco Franco-Costaricense. El capital social se fija en $ 5.000,000, dividido en acciones de $ 100.

La sociedad fundadora se reserva 20,000 acciones, y de las restantes, se afectarán 4.000 para gastos de instalacion &. &. Las restantes se ofrecerán á la suscricion pública.

La sociedad ejecutará sus operaciones especialmente en la República de Costa-Rica, en donde establecerá una sucursal; y tendrá por objeto hacer préstamos sobre primera hipoteca, pagaderos á cortos ó largos plazos por anualidades. Ejecutará además las operaciones propias de los establecimientos de su clase y hará por su parte lo posible en favor del desarrollo de la agricultura.

No dudamos que esta empresa cooperará grandemente al progreso de aquel país. La afluencia de capitales extranjeros se hace sentir, aun en Costa-Rica donde existen varios Bancos con capitales fuertes, parte del extranjero.

Los periódicos se ocupan con interes de la cuestion promovida por los Estados Unidos por el arbitramento en la de límites con Colombia.

Colombia y Costa Rica por medio de sus gobiernos se manifiestan el cariño de hermanos. Las notas cruzadas en consecuencia del fallecimiento del ilustre colombiano don Manuel Murillo Toro, lo comprueban.

En la República Arjentina fué felicitado con muestras de distincion, el ministro residente de Costa-Rica. Su pabellon y el de la República del Salvador fueron saludados.

Del general Guardia y su mision no hay noticias.

Cecilio Acosta.

Nuestros canjes de Venezuela anuncian que ha muerto en Caracas el eminente literato venezolano Cecilio Acosta, conocido en Europa y América de una manera notable como escritor distinguido.

El 8 de julio último espiró en Caracas, la culta capital de los Estados-Unidos de Venezuela este insigne literato, y hé áquí las lineas que á este respecto leemos en *La Voz Pública* de Valencia:

"DUELO DE LAS LETRAS.—Una dolorosa noticia tenemos que comunicar á nuestros abonados. El distinguido escritor señor Cecilio Acosta, honra de nuestras letras y miembro correspondiente de la Academia Española, ha muerto repentinamente en Caracas en la mañana de hoy.

El ilustre muerto gozaba de una reputacion literaria, tanto en su patria como en el extrangero que más de una vez ensalzó sus méritos y premió sus esfuerzos. Su muerte es un tristísimo acontecimiento para la literatura venezolana, para la literatura universal.

Paz en su tumba!"

Conocimos varios escritos del señor Acosta: un dia ú otro darémos á conocer el que dedicó á Adriano Paez, el fecundo literato colombiano á quien tambien consagrarémos algun espacio en este periódico.

Cecilio Acosta manejaba diestramente el castellano: su prosa era elegante y sencilla al mismo tiempo; y tomando en cuenta sus méritos intrínsecos, no faltó quien le conceptuase como el mejor de los literatos de Hispano-América.

Médico distinguido, talento examinador, muchos años habia consagrado á la investigacion de la verdad: su voz sencilla y elocuente estuvo siempre al servicio de la buena causa. La Academia española le nombró socio corresponsal y muchas corporaciones científicas y literarias se honraban de tenerlo en su seno.

Venezuela ha sido pródiga en grandes hombres, ya héroes, ya artistas: Caracas fué la cuna de Bolívar, y Caracas fué tambien la cuna de Andres Bello, el príncipe de los literatos latino-americanos.

La estela luminosa que deja Cecilio Acosto en pos de sí, atestigua lo que nosotros afirmamos. Su muerte ha sido sentida por cuantos supieron apreciar sus altos méritos. Se apagó su existencia, pero quedan sus obras para ejemplo de los que le sobreviven y para gloria inmarcesible del grande hombre.

Con razon, pues, visten luto las americanas letras. Hondo es el pesar que experimentan los que supieron apreciar los altos méritos de Cecilio Acosta. Descanse en paz!

Quiché.

Santa Cruz, agosto 29 de 1881.

Señor redactor de EL BIEN PÚBLICO.

Tenemos el gusto de comunicar á U. que se ha comenzado á publicar, en esta villa "El Utatleco" hoja periódica interesante que á no dudar contribuirá en gran manera á elaborar esa mina de espíritu público que sin esplotarse, existe en los habitantes de estas comarcas; y que puede sacarse de ellos un caudal de utilidades en favor de la grande empresa de civilizar.

La publicacion y la Sala de lectura establecida en esta cabecera desde hace algunos meses, á donde afluyen cuarenta y tantos periódicos de todas partes, son dos faros poderosos para iluminar las tinieblas del retroceso, y avanzar un poco más en la senda de progreso que se ha trazado la actual administracion.

Cierto es que en lugares donde los rústicos trabajos del campo son el prisma de la vida, no puede haber la mayor aficion por las distracciones intelectuales; pero el gabinete aludido, por lo ménos, es un punto de reunion en donde sino se lee, se conversa y algo aprenden los unos con los otros.

Ultimamente hemos tenido el gusto de visitar las salinas de Magdalena, punto elevado de la Sierra Madre. Grandes son los esfuerzos del señor Bueron á lo que parece, para llevar á término empresa tan colosal como costosa. Las vertientes de agua salada hasta ahora sujetas al dominio de un canal son seis, que proporcionan igual número de chorros como del diámetro de una moneda de á medio.

Este elemento hay que conducirlo en canales de madera hasta los hornos, que se situarán en lugares ya escojidos, pero distantes y con grandes precipicios de por medio, quedando interceptado el paso á la presencia de una formidable roca cortada á tajo, inaccesible por naturaleza.

El ingeniero burlando al poderoso cerro hizo introducir en la roca enormes clavos de poco ménos de dos varas de estension, y sobre ellos fijó un entarimado con su fuerte baranda, quedando así un sólido camino volado que da paso sobre una abismosa profundidad. Parece que esa clase de caminos es de las obras más laboriosas y delicadas del oficio de ingeniero. Damos al señor Bueron los parabienes.

Nada podemos decir de los edificios, porque ahora principian á construirse; apenas existen parte de los armazones de madera. Para poner en comunicacion estas salinas móstruos con todos los pueblos, está ya construyéndose un hermoso camino carretero, del cual hemos visto las pocas millas que ya están abiertas en direccion á Sacapulas.

Del señor redactor con toda consideracion att° S S.

EL CORRESPONSAL.

Informe del departamento de Quezaltenango.

[*Continúa.*]

En la Seccion de Chuvá; que se compone de solo fincas de café, que hace tres años se comenzaron á formar, no pudo disponerse cosa alguna, respecto de mejoras públicas, porque está recientemente establecida la comision política y porque todos esos terrenos son de propiedad particular.

En la de Xolgüitz, que se compone tambien como de sensenta fincas de café que fructifican ya, siendo todos los terrenos de que se compone de propiedad particular, nada podria hacerse respecto de mejoras públicas; pero el señor Eduardo Estrada, cedió seis cuerdas de terreno en las que se acordó construir dos piezas de las dimensiones que mejor convenga, y servirán para juzgado, cárceles y escuelas; y establecer el cementerio general, para lo que se nombró custodio al señor Emiliano de Leon, quien por la bondad del señor Estrada, que es su patron, aceptó sin interes alguno, ordenándose que el establecimiento de dicho cementerio, sea con su cerco respectivo y con arreglo á la ley: se nombró un alcalde auxiliar para la mejor administracion pública, cuyo cargo recayó en el señor Enrique Mendez, que tomó posesion en el acto.

Antes de terminar esta parte, manifiesto á usted: que á excepcion de esta cabecera, Ostuncalco y Salcajá, en ninguna otra poblacion del departamento se habia observado la ley de cementerios, porque no habia sido comprendida por las municipalidades. Todas estas, sin embargo de lo que dejo espuesto y de no conocer la ley de 30 de setiembre de 1879, se vé que hacen lo posible por cumplir con sus deberes, no habiéndose recibido queja alguna contra ellas, durante los actos de las visitas.

Examinados los libros de las municipalidades encontré que todas no tienen los necesarios para el despacho y ninguna de las del departamento, ha formado el que previene el artículo noventa de la ley de 30 de setiembre citada: los únicos que casi todas tienen, son los de copias de circulares de la Jefatura: como he dicho antes, solo las de Quezaltenango, Ostuncalco, Salcajá, Bobós, Olintepeque, Palmar, poseen el libro de actas de sesiones y aun así, en algunas estaban en papel simple, cuya falta mandé subsanar; los libros del rejistro civil en todos los pueblos han estado sumamente descuidados: las inscripciones sentadas sin la forma conveniente y sin la autorizacion de testigos ó del depositario: en Huitan no los hay; mandé que inmediatamente enviaran á esa capital por ellos: en esta ciudad los rejistros de ladinos é indígenas, en San Martin Sacatepequez, en Santa María y en la Comision política de las Marias, eran unos cuadernos de papel simple formados por los secretarios. En el acto se previno que los relevaran con libros, conforme lo previene la ley; en esta cabecera está ya subsanada tal falta, y no me cabe duda que en los demas pueblos sucederá lo mismo. A todas las municipalidades se les previno que lleven los libros que con arreglo á la ley sean necesarios; y sin embargo de que con excesion de Quezaltenango, Ostuncalco, Salcajá y Bobós, todos los secretarios municipales, no tienen la práctica que se requiere para el desempeño de sus empleos, tengo la esperanza de que se pongan en corriente la repetida ley de municipalidades. El inconveniente últimamente espresado, no puede con facilidad evitarse, no solo porque las rentas municipales se encuentran bastante exhaustas, sino porque un hombre inteligente no se avendria á ir á servir por un sueldo tan insignificante como lo son en general, los de dichos secretarios.—De los archivos municipales solo el de esta ciudad se halla arreglado con su respectivo inventario: los demás, no solo se encuentran en desórden, sino, la mayor parte, confundidos los papeles de la municipalidad y de los juzgados, sobre lo cual previne que inmediatamente arreglen los archivos y hagan los inventarios con la debida separacion.

Los establecimientos públicos, casas municipales y nacionales, existentes en el departamento, son: en esta cabecera, la Corte de justicia, la oficina central telegráfica, la administracion de correos, la imprenta; los juzgados de 1.ª Instancia, sala y juzgados municipales, se hallan en edificios de la municipalidad: las piezas que ocupan la primera y la segunda, están en buen estado: el resto del edificio amenaza ruina, habiendo la necesidad de destruirlo, sobre cuya reconstruccion se trata de disponer lo conveniente. La Jefatura política y Comandancia de armas, la de plaza, Fiscalía militar, la Escuela de las Facultades, Administracion central y departamental de rentas, Instituto Nacional de indígenas, las escuelas de niños números 3 y 5, de párvulos, las de niñas números 1 y 2 se hallan todas en casas particulares, en buen estado.

Tres institutos, el de niños, el de señoritas y el de niñas pobres, la Penitenciaría, el Hospital general, la Escuela de niñas número 3 y el Rejistro de la propiedad inmueble, son edificios nacionales; la Oficina del último etsá en una pieza de la penitenciaría á donde dispuse se trasladara por haberla encontrado muy incómoda en el cuarto donde se hallaba, todo en buen estado: la Escuela Nocturna de artesanos, las de dibujo, las de niños número 1.°, número 2 y 4 lo mismo que el meson de la municipalidad se encuentran en una parte del antiguo convento de dominicos, cedido á la última, en muy mal estado.

Hay tres hoteles de individuos particulares que lo son: el "Europa," el "Altense" y otro que no tiene nombre, que aunque no se visitaron, parece que llenan su objeto; seis boticas rejidas por la ley del ramo, una casa de préstamos y la Agencia Sucursal del Banco Internacional.

En Ostuncalco: la sala y juzgados m

---

bos toman cordialmente la parte de agonía que en lo que les rodea les corresponde; ellos dulcifican en todas las almas el cáncer roedor de los expatriados: cuanto más léjos están de la patria, más presentes se encuentra en su imaginacion; son los puntos de apoyo de los que vacilan, apartan las concesiones que la nostálgia podria sugerir á los corazones débiles y desorientados, y al mismo tiempo repugnan el asesinato de sus más infames enemigos. Llega un dia en que se descubre en este pueblo de proscritos, en esta familia de expatriados, un agente de policía; un traidor, que vierte ferocidad; un seide de Maupas disfrazado con la máscara de Hebert: todas aquellas probidades, indignadas, se sublevan y quieren matar al miserable; pero los dos hermanos le salvan la vida. Quién usa del derecho de sufrimiento, puede usar del derecho de clemencia. Alrededor de ellos se siente que estos jóvenes tienen fe, la verdadera, la que se comunica. De aquí cierta autoridad en su juventud. El proscrito, en verdad, es un hombre honrado en toda la extension de la palabra; ellos son el símbolo de la honradez. Todo desfallecimiento es imposible á su lado, pues ellos ponen su robusta espalda para levantar todos los abatimientos. Siempre encima de la cúspide del escollo, fijan en el enigma y en la sombra su mirada tranquila, y hacen la señal de espera desde que ven una luz lejana en el horizonte; ellos son los vigías del porvenir, y en esta oscuridad profunda, separcen una especie de claridad de aurora, silenciosamente agradecida por la mística dulzura de los que sufren resignados.

III.

Pero al mismo tiempo que cumplen la ley de la fraternidad, ejecutan la ley del trabajo.

El uno traduce á Shakespeare y restituye á la Francia en un libro de sagaz pintura y de erudicion elegante, *La Normandia desconocida*. El otro publica una coleccion de obras tan delicadas como profundas, llenas de una emocion verdadera, de una bondad penetrante y de una elevada compasion. Este jóven es sencillamente un gran escritor. Como todos los grandes talentos, produce despacio, pero medita largo tiempo, con la fecunda pereza de la gestacion; tiene aquella premeditacion que recomienda Horacio y que es el manantial de la improvisacion duradera. Su *debut* en *El cuento visonario* (1856) es una obra maestra. Lo dedica á Voltaire, y tal es su magnífica grandeza, que pudo al mismo tiempo dedicarlo al Dante. Tiene la ironía de Arouét, y la fé de Alighieri. Su *debut* en el teatro (1859) es tambien una obra maestra; pero una obra maestra pequeña, una carcajada del pensador, palpitante, rápida, inolvidable; comedia ligera y fuerte que tiene la fragilidad aparente de las cosas aladas.

Este jóven, para quien le ve de cerca, está siempre en reposo, y sin embargo, siempre está trabajando. Es infatigable. Por lo demás, sus facultades están siempre en razon directa de sus esfuerzos; penetra en la novela y se hace dueño de ella; aborda el teatro y es un poeta; se lanza en la polémica y es un periodista. En estos tres géneros se halla en su centro.

Todas sus obras están mezcladas, es decir, son una. Rige en él la ley de las inteligencias superiores, las cuales ven todo el horizonte. Nada de tabiques en este espíritu, ó por lo ménos, sus tabiques son aparentes. Sus novelas son tragedias; sus comedias elegías, lo que no impide que sean alegres; vierte la burla en la melancolía y la cólera en el sarcasmo, lo que en todo tiempo, desde Aristófanes á Plauto, y desde Plauto á Moliére, ha caracterizado el arte supremo. Reir ¡Qué gran motivo para llorar! Este jóven se ha hecho como los grandes hombres. Piensa y sonrie, medita y se indigna. Por momenros su entonacion irónica adquiere el acento trágico. ¡Ay! Es la triste alegría de las lágrimas pensadoras.

Por esta causa y por otras, este jóven escritor tiene en el estilo ese imprevisto, que es la vida. Lo inesperado en la lógica es el gran secreto de los grandes escritores. No sabe bastante lo que es el estilo. No hay estilo sin pensamiento. El estilo contiene el pensamiento como el fruto la sávia. ¿Qué es, pues, el estilo? La idea en su expresion absoluta, la imágen bajo su figura perfecta; todo lo que es el pensamiento es el estilo; el estilo es la palabra hecha alma; el estilo es el lenguaje hecho verbo. Quitad el estilo, y Virgilio, Horacio y Tácito desaparecen. Se ha imaginado en nuestros dias un barbarismo curioso; los estilistas. Hace treinta años una escuela imbécil de críticos, hoy abandonada, hacía todos sus esfuerzos por olvidar el estilo, y le llamaba "la forma." ¡Qué insulto! ¡*Forma* la belleza! La Vénus hotentote dice á la Vénus de Milo:—¡Tú no tienes más que forma!

Las obras suceden á las obras; despues de *La Bohemia dorada*, *La familia trágica*; creaciones compuestas de presentimiento y observacion, donde la ciencia se descompone en piedad, ó donde el interés dramático llega á producir el espanto, donde la inteligencia se dilata al mismo tiempo que el corazon se oprime.

Todas estas cualidades, estilo, emocion, bondad de escritor, dignidad de artista, las condensa este jóven en su gran libro *Los hombres del destierro*. Este libro es un gran libro político. ¿Por qué? Porque es un gran libro literario. Quién dice *literatura* dice *humanidad*.

Este libro, *Los hombres del destierro*, es una protesta y un desafio; protesta elevada á Dios, desafío lanzado á los tiranos. El alma es el personaje, la proscripcion el drama; los mártires son diferentes; el martirio es uno; la prueba varía; los probados no. Esta severa pintura vivirá. Este libro austero y trágico es un libro de amor; amor por la verdad, por la equidad, por la probidad, por el sufrimiento, por la grandeza; de aquí un odio profundo contra lo que es vil, infame, injusto y bajo. Este libro es implacable; ¿por qué? Porque es tierno.

Por todas partes la justicia y por todas partes la piedad; la belleza del alma expresada por la belleza del estilo: tal el jóven escritor.

Añadiremos á este dón de la naturaleza, lo potético, un dón de la soledad; la filosofía.

Insistamos sobre esta filosofía. El aislamiento desarrolla en las almas profundas una sabiduria de una especie particular que va más allá del hombre. Esa sabiduría extraña creó la magia. Este jóven en el desierto de Jersey y en el crepúsculo de Guernesey es, como los otros solitarios pensativos que le rodean, atentos á esa sabiduría. Una intuicion casi visionaria dá á muchas de sus obros, como á otras obras de los hombres del mismo grupo, un carácter particular que no puede espresarse; lo que preocupa á este jóven pensador es lo que preocupa tambien á los viejos; á este principio de la vida en que parece que se tiene el derecho de estar únicamente absorto por la preparacion de si mismo, lo que inquieta á este pensador luminoso y sereno hasta la carcajada, pero tierno; lo que le conmueve y le atormenta es el misterio impenerable del destino, es la suerte de los séres condenados al grito ó al silencio, bestias, plantas, de lo que se llama animal y de lo que se llama vegetal; y le parece ver allí los desheredados y se inclina hácia ellos; y contesta que están fuera de la libertad y casi de la luz; y pregunta quién les ha colocado en esta sombra, y él mismo se olvida, acercándose á ellos, hasta de que en un desterrado. Soberbia conmiseracion, fraternidad del sér que nicipales de ladinos, la de indígenas, las cárceles, Oficina telegráfica, alcaidía, cuartel y oficina del comandante y comisionado político, se hallan en el edificio municipal, único que posee aquel pueblo; la escuela de niños en casa particular y la de niñas en una pieza del edificio que se denomina “convento,” todos en regular estado. Hay un hotel denominado “La Union” y una casa de posadas que, segun informes de la municipalidad, satisfacen medianamente su objeto. En la aldea de Pie de la Cuesta de la Laja, existe un edificio municipal compuesto de dos piezas, una para el despacho del alcalde auxiliar y la otra para encierro de presos.

En Salcajá: la sala y juzgados municipales, las cárceles y la escuela de niñas se hallan en casa de la municipalidad, en regular estado, la de niños y nocturna de artesanos en casa particular.

En Bobós: la sala y juzgados municipales, las cárceles, cuartel y despacho de la comision política y militar, se hallan en la casa municipal, única que hay en buen estado; la escuela de niños en una pieza del convento y la de niñas en una particular sin las comodidades apetecibles.

En Olintepeque: hay dos edificios municipales de regular construccion, uno que está al Norte de la plaza es nuevo y allí se hallan las oficinas de la municipalidad y juzgados, la del comandante local y la escuela de niños; y en el otro la de niñas y las cárceles: las últimas se hallan muy incómodas y no prestan salubridad alguna.

En Huitan: la sala de sesiones de la Corporacion, el despacho de los juzgados y las cárceles, están en la casa del municipio, que consiste en un rancho de paja cercado de adove de insignificante construccion; y la escuela de niños en el convento que es un rancho igual al primero.

En Cabrican, hay tres edificios, lo mismo que los del pueblo anterior, de la municipalidad, sin mas que uno donde está la sala y juzgados municipales es de teja y las otras de paja, sirviendo una de ellas y otra que le denominan “cocina:” hay ademas una galera grande, para el servicio público: la escuela de niños está en el convento que tambien no tiene decencia alguna en su construccion.

En Cajolá: hay dos casas municipales de teja y de adobe, de regular construccion, sirviedo la una para sala y juzgados municipales y escuela de niñas; y la otra para cárceles.

En Sigüilá: hay dos casas del municipio una de teja y otra de paja de regular construccion, teniendo la primera dos piezas que sirven para sala y juzgados municipales y cárceles y la otra para escuela de niños, se hallan en estado algo satisfactorio.

En Concepcion: hay un edificio municipal de teja con tres piezas que sirven de sala y juzgados municipales, una, y las otras dos para cárceles de hombres y mujeres, en buen estado: la escuela de niños está en una pieza del convento, sin ninguna comodidad.

(*Continuará.*)

Cultivo perfeccionado

DEL TABACO.

[*Continúa.*]

METODO DE PREPARAR EL ABONO PARA EL TABACO, QUE LE COMUNICA BUENA CALIDAD, BUEN GUSTO, AROMA DELICIOSO, BUEN COLOR, DE BUEN ARDER Y ARENOSO.

En un lugar de las plantaciones, se hace una zanja de vara y media de ancho, dos de profundidad y el largo correspondiente al terreno que se cultive.

En esta zanja se vierte todo el estiércol de las caballerizas, basuras del gallinero, palomar, conejera, del chiquero, del corral y cenizas de la cocina, palitos de tabaco y demás basuras de la casa de vivienda; sobre la misma se deposita cuanta hojarasca pueda recojerse en el monte y yerbas de las limpias y chapeos. La parte de la zanja que se va llenando, se cubre con yagnas y pencas de palma, para que el sol no volatilice los gases que se forman en la pudricion y que conviene se reconcentren en este abono.

Las aguas de las lluvias llenan estas zanjas y contribuyen á la más pronta pudricion de estos despojos, que á los ojos del veguero ilustrado, no son otra cosa que una fuente de riqueza, un filon de oro, que ha de esplotar con el cultivo del tabaco.

Este abono debe usarse así que esté convertida en tierra ó mantillo, bastando al sembrar la postura, mezclar un poco de él con la tierra que ha de cubrir el hoyo en que se colocan las raíces, teniéndose presente que éstas no profundicen el terreno más de cinco pulgadas, y diez de radio al rededor del tronco en las horizontales. Este abono debe aplicarse al retoñar el tronco cortado, para cosechar la *capadura*, en que se tiene esplicado que se aporque y ahueque el terreno al rededor del tronco, dejándole un solo retoño.

Seis á ocho dias antes de empezar á extraer el abono, se deposita sobre él cuanto matojo seco se pueda y se le dá candela, para que se queme sobre la zanja; este tiene dos objetos beneficos que son: 1.° destruir multitud de insectos dañinos que se crian en estos pudrideros y que irán con el abono á causar daño á la planta: 2.° beneficiar más el abono con las cenizas de la quema, que contienen muchas sales que fertilizan convenientemente el terreno donde se empleen. Despues de esta quema se revuelve bien el abono para que se mezclen bien todas sus partes. Otros abonos que se empleen para el tabaco, la constante esperiencia ha demostrado que son perjudiciales.

Con el estiércol que producen anualmente dos caballos en caballeriza y las basuras, cenizas hojarasca y demas, segun se deja esplicado, puede abonarse el terreno para sembrar 30,000 matas de tabaco; y si esto se hace anualmente, el terreno irá mejorando admirablemente, en términos que se coseche mucha capa en el primero y segundo corte á cada mata para obtenerse *capadura*. El abono del escremento de cerdo cuando se emplea solo en la tierra, produce mal tabaco.

El abono formado con vegetales y sustancias animales encierra todas las sustancias que necesita la planta para su desarrollo, pues contiene azoe, fosfatos, cilicatos, sulfatos, álcalis, amoniaco y otras. Los más inteligentes y prácticos vegueros, saben por esperiencia y tradicion, que el mejor abono para el tabaco es el formado con el estiércol de caballo, reducido á tierra ó mantillo.

DE LA SEMILLA.

Para cosechar la semilla del tabaco, se sigue la rutina de dejar semillar la planta que ántes aprovechó en el corte *principal*: esta semilla se obtiene degenerada, es mejor la que se obtiene de las plantas sembradas de asiento, esto es, que no han sido trasplantadas ni quitado su vástago principal; esto se consigue dejando en el semillero algunas de las plantas más lozanas y vigorosas, las que se cultivarán con el mayor esmero, como se cultivan las flores, que cuando se hace con la inteligencia y cuidado debidos, vemos que las semillas que se obtienen van mejorando las plantas y sus frutos.

La buena semilla del tabaco produce posturas que á su vez dan buenas y abundantes cosechas; debe guardarse despues de bien seca en pomos de vidrio bien cerrados.

RIEGO.

Recomendar el riego y abono á nuestros labradores es para muchos aconsejarles una cosa imposible de llevarse á cabo; por fortuna la siembra del tabaco se verifica en la época en que la tierra se halla humedecida constantemente por las llúvias, abundantes rocíos y lloviznas, pero hay años en que la seca arrasa los plantíos y se pierden las cosechas, y es tal la indolencia sobre este punto en algunos que hay vegas muy cerca del rio y sin embargo de tener el agua tan á mano no riegan.

Muchos se detienen al considerar la inmensa cantidad de agua que se necesitaría; se equivocan, basta á cada planta una corta cantidad de agua para mantenerse miéntras llega la llúvia, pues alimentada algun tanto, puede recojer por la noche de la atmósfera por medio de sus órganos lo que le falta para sostener su vida.

Laboriosos vegueros, si quereis enriqueceros abonad y regad vuestros campos.

MEDIO PARA EXTINGUIR LA BIBIJAGUA.

Todos los agricultores saben los grandes perjuicios que causan las bibijaguas al tabaco.

Enseñar los medios de libertarse de tan terrible plaga es muy beneficioso.

Los más grandes bibijagüeros se extinguen del modo siguiente: en el mismo lugar en que la bibijagua amontona mayor cantidad de tierra, se abre un hoyo de dos tercias de profundidad y diez pulgadas de ancho en cuadro; se notará que á las paredes interiores de esta cavidad, vienen á salir tres ó cuatro enoras subterráneas, que son otros tantos caminos cubiertos, formados por ellas y donde habitan; que en lo interior de la tierra se ramifican en varias direcciones, teniendo á distancias resolladeros ó sean salidas.

En el fondo del hoyo, se coloca una camada de carbon, encima una de palitos de tabaco bien secos, y arriba una de azufre en polvo, fino; en seguida otra de carbon, otra de palitos de tabaco y otra de azufre en polvo. Asi dispuesto; se tapa la boca del hoyo, con una plancha de hierro de media vara en cuadro, cerrando herméticamente los bordos de la plancha y suelo con una mezcla de tierra y agua bien apisonada.

La plancha de hierro tiene hácia su centro dos aberturas, una redonda donde se adapta un tubo de hierro encorbado, que va á parar á otro extremo y á fijarse en la boca de un fuelle de metro de largo montado en dos banquillos; la otra abertuaa de la plancha es cuadrada, de cuatro pulgadas, y sirve para echar brasas de carbon bien encendido, la que se tapa prontamente con otra planchita de hierro de seis pulgadas, en cuadro, cuyos bordes cubren con barro amasado, del mismo modo que las junturas del tubo encorbado en su union á plancha y fuelle. El aire que se introduce en el hoyo, no solo alimenta y aviva la combustion de los cuerpos inflamables que se colocaron en él sino que produce mucho gas sulfuroso mezclado con el humo del tabaco que son remedios muy activos para estos insectos. Este gas comprimido por la fuerza del fuelle, se introduce por las cavidades subterráneas y á distintas distancias y direcciones del lugar en que se opere, se vé salir por los resolladores en humo blanco; éstos se tapan con tierra amasada con agua, para que no encontrando salida el humo, pueda reconcentrarse y penetrar en las más recónditas galerias ocupadas por la bibijagua y mueran todas. Una libra de azufre en polvo es suficiente para cada hoyo, y adquirida la práctica en el manejo de tan sencillo aparato, en dos horas se hace la operacion de destruir millones de tan perjudicial insecto.

Como hay terrenos pedregosos en que es muy difícil abrir hoyos y en los cuales, aunque se abrieran, las cavidades subterráneas no convergerian á ellos, porque en estos terrenos, las bibijaguas solo aprovechan las cavidades naturales de las piedras, para estas localidades la operacion de quemar el carbon, palitos de tabaco y azufre en polvo se hace bajo una caja de planchas de hierro, la cual tiene dos comunicaciones, una con el fuelle y la otra con un tubo, que en su parte central sea elástico, á fin de introducir su pilon ó boquilla metálica en los agujeros de las bibijaguas.

TELEGRAMAS.

Jalapa.

Agosto 22 de 1881.

El señor Jefe político licenciado Villela verificó su regreso de la capital, el 20 del corriente. Durante ocho dias arregló algunos asuntos de interes público.

A iniciativa de dicho funcionario, la municipalidad de esta cabecera, con asistencia de los vecinos prinpales, celebró una acta en la última sesion del mes en curso, por la cual solicita del Supremo Gobierno la creacion de una feria en los últimos dias de diciembre, cuya providencia ha sido estimada de vital interes, por ser una de las maneras de ensanchar el movimiento comercial de los pueblos.

Agosto 25 de 1881.

Solo 1421 cabezas de ganado para repasto, fueron de este departamento á la féria de agosto del corriente año, que por término medio resulta un precio total de mas de $25,000.

Guatemala

Agosto 26 1881.

En julio pronunció la Corte de justicia 195 sentencias, 116 autos materia criminal y 91 determinaciones en asuntos civiles, total 402 resoluciones.

Por enfermedad del general Pimentel se ha encargado interinamente de la Jefatura política de Jutiapa el coronel don Miguel Enriquez.

Nombrado tesorero de esta municipalidad don Máximo Santa Cruz.

GACETILLA.

Matrimonio.—Dice *La Crónica* de los Angeles, California, que un jóven Dubordieu fué procesado por demanda de la señorita Morhing, quien reclamaba $10,000 por daños y perjuicios, por haber quebrantado aquel su promesa de casamiento. El señor Dubordieu declaró ante el jurado que estaba dispuesto á casarse y se procedió al matrimonio 15 minutos despues; pero el marido á las pocas horas abandonó á su esposa casi al pié del altar donde se habia verificado la ceremonia.

Rectificacion.—Nuestro colega *El Porvenir* de Nicaragua desea que rectifiquemos una noticia, y cumplimos ese deber estampando textualmente sus conceptos:

“El Bien Publico de Quezaltenango copia de la “Miscelánea” del número 2 de “El Termómetro” de Rivas, lo que allí se dice sobre “La moneda celestial,” esto es, ciertos boletos piadosos que los jesuitas de Matagalpa acostumbraban dar á los pobres indios sencillos que trabajaban en el templo que ellos estaban construyendo—Tambien nosotros hablamos de esto y copiamos uno de esos boletos que todavia tenemos en nuestro poder, que, segun recordarán nuestros “lectores, decia así:

“Semana *Teniente*.

“Dios bendiga á *Lucas Hernandez* por haber trabajado en el templo del Señor.

“Matagalpa, 14 de junio de 1879.

“Alejandro Caceres S. J.”

Así dice el boleto, y creemos que todos eran iguales—Pero en el facsímile del “Termómetro,” se agrega el V. B. del Prefecto, con la órden: “páguese por la Virgen María”—Con esto se hace aparecer de un modo ridículo á la primera autoridad de un departamento de Nicaragua, y como creemos que el hecho es falso, lo rectificamos para que el colega de Quezaltenango rectifique á su vez su equivocacion.”

Harttman.—No es cierto que haya sido decapitado en Rusia el célebre conspirador contra los csares. Segun dice un colega, Harttman llegó hace poco á New York donde hace propaganda en favor del nihilismo. Harttman es un hombre inteligente, franco, tenaz, valiente. Ha recorrido Europa en busca de prósélitos y piensa volvér á Rusia á continuar sus trabajos, no obstante que su cabeza está puesta á precio de oro.

Alemania.—165 mil libras esterlinas costará el cable submarino entre Alemania, Valencia y los Estados-Unidos. La emigracion alemana ha causado al pais una pérdida de más de 12,300.000,000 de marcos.

El conde Hazfeld se ha encargado del departamento del Estado miéntras esté ausente Bismarck.

Concesion.—Con fecha 18 del corriente se dispuso que se exceptúe á los concesionarios de la mina “Egueche” denunciada por el señor Alfredo E. Morgans del pago de alcabala de traslacion de dominio.

Se ha dispuesto que el tesoro público contribuya con $2,000 para la celebracion del 15 de setiembre en la capital.

Sololá.—En 1880 tuvo una poblacion calculada de 79.756. Hubo en el mismo 1451 nacimientos de hombres y 1453 de mujeres; defunciones 752 de hombres y 599 de mujeres, 376 natrimonios y 360 ciudadanos inscritos.

La Cámara dectectiva.—Es el nombre que se ha dado á un nuevo aparato presentando al Club Fotográfico de Lóndres. Tiene por objeto hacer *tiros fotográficos* á cualquier objeto sin que el operario sea visto. Es una caja cuadrada y tiene la apariencia de un libro; el operario pone el instrumento debajo del brazo y la presion de una campana pneumática abre y cierra los lentes á un momento dado. Se han fotografiado varias escenas curiosas de calle y que demuestran que los actores no tuvieron idea de ser fotografiados.

Entre el ninistro de Relaciones Exteriores de Guatemala y el de los Estados Unidos se han cruzado cablegramas, con motivo del sentimiento con que el gobierno de Guatemala ha visto el atentado contra el Presidente Garfield. El Secretario de Estado señor Blaine ha dicho que el general Garfield vé con profundo aprecio esa demostrácion, y que experimenta placer al ver que un ministro *ad hoc* manifestará en Washington los generosos sentimientos del gobierno guatemalteco.

Ha sido nombrado interinamente administrador de la aduana de San José el señor Federico Aldana, miéntras dura la enfermedad del señor Francisco Andreu.

Acuerdo.—Con fecha 13 del corriente el general Presidente dispuso que se siga cobrando el impuesto del 10 por ciento sobre el alambre espigado para cercos, introducido por el señor Storm, cuyo derecho regirá hasta el 11 de diciembre de 1883, desde cuya fecha en adelante será el artículo enteramente libre de derechos de internacion. Storm venderá la yarda de alambre de 3 hilos á 14 centavos y á 15 en la Alta Verapaz.

Actos públicos.—Tanto en el Instituto nacional como en varios otros establecimientos de educacion de esta ciudad, vá á celebrarse el aniversario de la independencia con ejercicios literarios que demuestren el grado de progreso que ha alcanzado la juventud en el ramo de instruccion. Así se acreditará que los esfuerzos del gobierno no son estériles para levantar la condicion del pueblo.

Además se probará con ello que nuestras costumbres mejoran sensiblemente, pues á espectáculos horrorosos, sustituyen reuniones literarias en que la liza de la inteligencia es testimonio indudable de cultura. ¡Qué lauro hay más envidiable que el del saber!

Que el país adelanta lo evidencia el sin número de certámenes literarios que se observa con motivo de nuestras festividades nacionales: como ántes solo teníamos conventos, es admirable como al presente la educacion imprime otra marcha á la juventud, que con las luces sabrá aprovechar más tarde los preciados frutos de la libertad.

Rusia.—El Olguin, cerca de Kieff, provincia de Kursk fueron quemadas 190 mujeres y niñas, por haberse negado al trabajo servil que están obligadas á prestar en virtud de la ley de emancipacion.

El emperador ha conmutado la sentencia de muerte contra Hessy Helfman.

El 13 de julio iba á ser asesinado el emperador: un estudiante se suicidó y ántes de morir confesó quienes eran sus cómplices, los cuales han sido reducidos á prision.

Retreta.—Tocará la Banda Marcial esta noche las piezas siguientes:

1.ª—Obertura la Semíramis pos Rossini.
2.ª—Preludio de la Traviata.
3.ª—Foscari 1.°
4.ª—Foscari número 2.°
5.ª—Gran Walse la Torre de Malakoff.

La Italia se llama un coche de vapor que se ha construido y ensayado con buenos resultados, en Milan; el cual recorre de 35 á 40 kilómetros por hora y consume un kilógramo de carbon por kilómetro.

Dícese que el vinagre tan generalizado para la condimentacion de las comidas y cuyo abuso puede atraer terribles consecuencias, ocasionando gastralgias y dispepsias en el estómago, se está adulterando últimamente con aceite de vitriolo, espíritu de sal, agua fuerte, infusiones de pimienta, garú mostaza, raiz de pelitre, materias empineumiáticas etc. etc; sofisticaciones que forman venenos mortíferos cuando se llega hasta el punto de poner el vinagre en contacto con el zinc, el cobre, el plomo y otros metales. Mr. Chevalier encontró hasta arsénico en un vinagre que ha sido embargado.

Los cacos penetraron el 25 á las diez de la noche á casa de un panadero, calle de Buena Vista. Dicen que algunos hombres tiznados, practicaron la visita domiciliaria, armados de puñal é infirieron fuertes golpes al dueño de la casa, aligerándo su ajuar, pues se llevaron algunas cosas. A consecuencia de esto murió el 26 por la mañana un niño de pecho, á quien no pudo amamantar la desgraciada madre.

La falta de policía es notable, y de desearse sería que desplegase mayor actividad en perseguir los robos, ya que los vagos pululan, amenazando la propiedad y la quietud de las familias.

Canjes.—Son varios los nuevos que hemos recibido y á todos ellos enviamos puntualmente nuestro periódico. Son los siguientes:

La Avispa, de Leon, Nicaragua.
El Principio, de Leon, „
El Pobrecito hablador, de Rivas, Nicaragua.
La Federacion de San Salvador.
La Crónica de Bogotá, Colombia.
La Gaceta del Tolima, „
La Gaceta Mercantil de Barranquilla, Colombia.
El Conservador de Bogotá.
El Republicano de San Luis Potosí, México.
La Crónica de los Angeles, California.

A todos estos colegas agradecemos el favor que nos dispensan, enviándonos su canje.

Rodeo.—Se nos escribe exponiendo la conveniencia que hay de que con motivo de la celebracion del próximo aniversario de nuestra independencia, se coloque en todos los salones municipales, al lado del escudo de armas, el retrato del general Presidente, á quien tanto debe el progreso del país.

REMITIDOS.

Si los hombres han sublimado la ciencia con un limitado espíritu ¿por qué no habia de crear la naturaleza, madre de la ciencia, un genio para Guatemala?

El Solitario de Caprera inspirado por ese espíritu divino de Libertad, no hizo lo que el solitario del “Malacate.” El solitario de Caprera es un genio de libertad y el solitario del Malacate es sin duda de libertad y de progreso.

Así como las almas de dos amantes se hablan, se comprenden á largas distancias por esa májia poética de los enamorados; así las almas de dos genios de libertad, entendiéndose por ese espíritu vivificador de la regeneracion, el uno trabajó por la unidad de los estados sicilianos en Italia, y el otro trabaja por la unidad de los estados de Guatemala en Centro América.

Divina faena es sin duda la de J. Rufino Barrios que, inspirado acaso por las almas de Bolívar, Whashignton etc. trajo la suya á Guatemala. La libertad, la constitucion que sesenta y cinco años antes debia haberse celebrado en un país virgen y lleno de aspiraciones. Mas no fué solo la libertad, fué tambien el progreso intelectual y material. Incansable en su faena no está satisfecho, y á cada momento se vé trasformarse el feliz país, como el más vistoso panorama.

Despues de la apertura del puerto de Champerico, se inauguró la línea férrea de Escuintla á San José, pronto se verá la de Retalhuleu á Champerico, luego se verá ramificarse esta, con las muchas fincas de Cuatepeque, con la ciudad de Quezaltenango, y de esta manera, Guatemala antes de concluirse el siglo décimo noveno, se verá cruzada por esas vías; inagotable riqueza para un país agrícola y lleno de vida.

Hoy se dan disposiciones á favor de la agricultura, con lo cual se vá completando la grande obra de la trasformacion.

Así pues si el agradecimiento es debido á la magnanimidad, séanle dadas á nuestro ubérrimo general Barrios, que gasta su vida en pro de Guatemala.

El Recinto.
Xholhuitz, agosto 15 de 1881.
P. Nazario Marroquin.

Hotel del Globo en Guatemala.

Damos á su dueño la más cumplida enhorabuena por el nuevo arreglo que ha hecho á su hotel, pues hoy puede decirse que es uno de los mejores de la capital, donde se come mejor, y se está muy bien servido, siendo los precios muy módicos.

Unos amantes del buen servicio.

Quiché.

Publicamos en seguida los resúmenes del movimiento que tuvo la administracion de Reatas del Departamento del Quiché, durante los meses de mayo junio y julio ppdos. época que ha estado la Administracion de dicho departamento á cargo del administrador don Márcos Guerrero, y que con fecha 1º del corriente se nos ha remitido.

Resúmen de mayo.	
Ingresos del mes de abril	$4.661–75.
Egresos „ „ „ „	4.085--01.
Producto líquido	$ 576–74.
Ingresos del mes de mayo	$5.272--75.
Egresos „ „ „ „	3.651--10.
Producto líquido	$1.621--65.
Comparacion.	
Producto líquido en abril	$ 576–74.
„ „ „ mayo	1.621--65.
Aumento en mayo	$ 1.044--91.
Resúmen de junio	
Ingresos del mes de mayo	$5.272--75.
Egresos „ „ „ „	3.651--10.
Producto líquido	$ 1.621--65.
Ingresos del mes de junio	$4.262--99.
Egresos „ „ „ „	2.684--08.
Producto líquido	1.578--91.
Comparacion.	
Producto líquido en mayo	$1.621--25.
„ „ „ junio	1.578--91.
Diferencia en junio	$ 42--74.
Ingresos en el mes de junio	$4.262--99.
Egresos „ „ „ „ „	2.684--08.
Producto líquido	1.578--91.
Ingresos en el mes de julio	$5.197--70½
Egresos „ „ „ „	2.717--73.
Producto líquido	$2.479--97½
Comparacion.	
Producto líquido de junio	$1.578--91.
„ „ julio	2.479--99½
Aumento en julio	$ 901--06½

Por el producto líquido que arrojan los resúmenes enunciados, se ve que aquellas rentas muy léjos de ir en disminucion van en progreso. Hecho que demuestra el decidido empeño con que son administradas las rentas que tiene á su cargo el señor Guerrero.

Con respecto á la contabilidad de la propia administracion, no deja que desear, pues marcha satisfactoriamente porque además de que las cuentas mensuales se remiten á su destino con puntualidad ántes de la fecha que la ley exije, están ya aprobadas en debida forma por el Tribunal de Contaduría mayor de cuentas hasta julio anterior, *sin habérseles deducido un solo reparo por haberse encontrado conforme lo prescribe la ley.*

Siendo este caso excepcional ó quizá uno de los primeros, parece conveniente publicarlo por hallarse la administracion del Quiché con sus trabajos y cuentas, como suele decirse (con el dia) y por tener de seguro, como hemos referido, una de las oficinas primeras á ese respecto.

Por tan favorables circunstancias, se ha visto con estrañeza que un nuevo periódico que se redacta en el Quiché titulado "El Utatleco" á la pájina 4.ª, dice un artículo "Sala de Lectura" entre otras cosas "Que ciertos empleados apesar de su poca habilidad en el desempeño de sus obligaciones, ocupan puestos dignos para la gente de progreso. Abajo esos espectadores tan permanentes etc."

Apenas es creible que el autor de dicho artículo, se lance con tanta injusticia hácia ciertos empleados como dice, pues siendo reducido el número de éstos, fácil sería que una persona que no esté en autos de cómo marcha la oficina de hacienda del Quiché, pudiera conceptuar á sus empleados en el número de los que cita el enunciado artículo. Resultando entónces que solo por vía de encanto puede estar la administracion con sus rentas y contabilidad tan arreglada.

Por manera que habiéndose puesto de manifiesto el estado que guarda la administracion de rentas del Quiché, creemos firmemente que sus empleados están muy léjos de creerse en el número de los que espresa "El Utatleco."

Comunicado importante.

Guatemala, julio 20 de 1881.

Señores Barclay & Cia.

Muy señores mios.

Sabiendo que interesa á ustedes estar al corriente de los resultados eficientes del Jarabe de Vida de Reuter, tengo el gusto de poner en su conocimiento el de uno obtenido en un hijo mio de un año de edad, que estuvo á punto de perecer víctima de un cólico fuerte, y rehacio á todas las medicinas que se le administraron por médicos durante doce dias, al cabo de los cuales, desesperado de conseguir alientos, ocurrí al Jarabe de Vida, el cual produjo la curacion en un dia, dejando admirados á todos los que presenciaron la gravedad de aquel niño.

Me es altamente satisfactorio darles este informe como tambien ofrecerles mis sentimientos de gratitud y estimacion.

A......

Desde que vi tus ojos, tan dulces y tan bellos,
Mi pecho palpitante no pudo respirar
Y en tus divinas sienes, posados tus cabellos.
Jamas pensé perderte, ni te podré olvidar.—
Mas con tu ausencia rápida, mi posicion es triste
Decláralo el semblante de una infeliz pasion
Tal vez, tal vez muy pronto, mi vida ya no existe,
Pues lo que sufre es mucho mi pobre corazon.
Quiera el Cielo que algun dia,
Bella mia,
Mi dolor comprendas,
Aunque tarde
Y que tu memoria guarde
Mi postrimera ilusion.

L. F. Jauregui.

Las Marias, 17 de agosto de 1881.

Un sueño

A X....

Te ví brillar cual astro rutilante
En el espacio que rodea mi alma,
Te vi, mujer, con voluptuosa calma
Dirijirte sonriendo hacia mi hogar.
Sentí tus labios posar sobre mi frente
Cual mariposa vacilante, incierta;
Pero ¡ay Dios mio! el goce me despierta
No te encuentro y muero de pesar.
Suspiro, lloro, te llamo enternecido
Para que alivies mi dolor profundo,
Sepultado en silencio todo el mundo
Solo responde el eco burlador.
Pido á la aurora su radiante luz,
A las auras sus cantos matinales
Y solo escucho sonoros manantiales
Que acrecientan mi llanto y mi dolor.
Un delirio febril ciega mi mente,
Siento á mi lado tu aliento embriagador
Y en las auras divinas de tu amor
Me parece que siempre viviré.
Deja verse el crepúsculo brillante
Que me viene á anunciar el nuevo dia
Y en mi lóbrega y yerta fantasía
He resuelto escribir lo que soñé.

Mazatenango, agosto de 1881.

A. I. Jordan.

Vindicacion.

En el número 277 de "El Bien Público" correspondiente al 21 de julio último se encuentra un suelto en estos términos. "Bobós. El 14 del próximo pasado junio, el presbítero de esta iglesia manifestó en el púlpito que el matrimonio civil no es mas que una fórmula etc."

Por casualidad estando de paso en esta cabecera me he impuesto del suelto aludido, pues como no estoy suscrito al periódico ignoraba del todo la oficiosidad de mi detractor.

Conozco la poca importancia que merece ante los personas sensatas tal aserto, y no debiera contestar en razon de que me basta el conocimiento que de mi vida como particular y como párroco de los pueblos Sija, Bobós y anexos tienen todos lo vecinos, cuyo testimonio debe justificarme de la falsa imputacion que se me quiere hacer trastornando los hechos.

Espondré lo sucedido:

En concepto de súbdito eclesiástico dí publicidad en dias pasados en los pueblos de mi jurisdiccion á la pastoral sobre matrimonios que se me enviara de la Dóicesis respectiva en Guatemala, cuya pastoral ha visto el comandante local de Bobós en aquella fecha, señor Paniagua, quien ante varias personas la examinó detenidamente y quien puede, si sus recuerdos no le son infieles, atestiguar que la mencionada pastoral en nada contraría las disposiciones de nuestras leyes y que por el contrario tiende á conciliar el matrimonio civil con el eclesiástico.

Salvador Ortiz.
Presbítero.

Quezaltenango, agosto 26 de 1881.

Despedida.

No púdiendo á causa de mis muchas ocupaciones despedirme personalmente de todas mis amistades, cuyas consideraciones hácia mí durante los dias que hé en esta ciudad agradezco con sinceridad, me es grato hacerlo públicamente, protestándoles mi gratitud y mis pequeños servicios en Sija donde espero sus órdenes.

Salvador Ortiz.

Quezaltenango, agosto 26 de 1881

Cuyotenango, agosto 16 de 1881.

Señor Redactor de El Bien Publico.

El tres del corriente fugóse el Guarda Almacen de aguardientes de esta Villa dejando abandonado el depósito: como este hecho trascendental puede atribuírseme por haber servido mucho tiempo este empleo, suplico á usted se sirva publicarlo en su interesante periódico, para que el público no me confunda con el fugo.

Acepte, señor redactor, mis respetos como su muy afectísimo S. S.

Carlos Garcia.

Señor director de El Bien Publico.

Sírvase preguntar á la policía por qué no cumple con lo dispuesto en el inciso 6.º del artículo 422 del Código penal, imponiendo diez pesos de multa á los sastres que tienen sus braceros en las banquetas, zapateros que ocupen las calles con los materiales de su oficio y tenderas que hacen su comida en el lugar destinado al tráncito y no á cocina. El producto de esas multas podria servir para mejorar el servicio en alguno de sus ramos.

ANUNCIOS.

AVISO IMPORTANTE.

Se alquila una casa situada en Retalhuleu, frente al mercado; la persona que la necesite, háblese con el que suscribe, en la farmacia del licenciado C. Gutierres, y en Retalhuleu con Francisca Marroquin.

Quezaltenango, agosto 27 de 1888.

Aristeo de la Cerda.

VINO BANGULS
de San Cárlos

TONI--NUTRITIVO

Superior al de San Rafael y más barato. De un gusto suave y agradable, no ocasiona molestia alguna, por ser enteramente puro y no contener alconol agregado. Se recomienda especialmente á las personas débiles anémicas, y á los niños en la época de su crecimiento.

Botella, $2; media botella, 12 reales; cuarto de botella 6rs.

Se encuentra de venta en todas las Farmacias. Depósito por mayor en la Droguería de F. C. & E. Herbruger, callede San Nicolás. 2v

AVISO.

Por auto del jusgado segundo de primera instancia de este de este departamento, fecha veintitres del corriente se ha señalado de nuevo el miércoles 31 de este mismo mes, á las doce del dia, para el remate de una casa embargada á Isidro Coton, por cantidad de pesos que le cobra efectivamente don Guillermo Sanchez; dicha casa se halla situada en el canton de san Nicolas, está valuada en *trescientos nueve pesos medio real* y se admitirán posturas que lleguen al cincuenta por ciento de la cantidad expresada.

1v. Martinez.

Quezaltenango, 27 de agosto de 1881.

Aviso al público

Se le ofrece una buena gratificacion al que presente **UN ALCARABAN** que se ha perdido de una casa de esta ciudad. 1v

En esta imprenta informarán.

FARMACIA CENTRAL.

TRES FACTURAS DE
EUROPA.

Acaban de llegar á este acreditado establecimiento, conteniendo un magnífico y variado surtido de DROGAS Y MEDÍCINAS FRESCAS, ARTICULOS DE TOCADOR, PERFUMERIA FINA, etc.

LOS AFAMADOS VINOS DE

Chevier,
San Rafael,
Mariani,
Laroche,
Chassaing,
Coca, etc.

ESQUISITOS PERFUMES DE

Ylang-Ylang,
Reseda,
Heliotropo,
Mil Flores,
Patchouly,
Jokey-club,
Kananga,
Rosa de Paradis,
Opoponax,
Violeta,
Jeranio,
Roccoco,
Limeña,
Spring-flower,
Now-mow-hay,
Agua divina &.

Polvos de arroz [velutina,] jabones de fantasía y de familia, aceites, pomadas y otros muchos artículos, á precios reducidísimos.

¡Ocurrid, ocurrid!

2v. Doroteo Cajas.

Quezaltenango, julio de 1881.

BANCO DE OCCIDENTE.

SEGUNDO LLAMAMIENTO.

Del primero al treinta y uno de agosto próximo los señores socios enteraran el **VEINTE POR CIENTO** sobre sus repectivas acciones.

Quezaltenango, julio 30 de 1881.

Manuel Cardenas,
9v. Jerente.

CERVEZA

Por mayor y menor

Se vende en la Gran Cantina Central la de la Cerveceria nueva.

DROGUERIA Y DEPOSITO DE PINTURA

DE

F. C. & E. Herbruger,

Calle de San Nicolás, cerca de la plaza mayor—Quezaltenango.

Importadores de Medicinas Inglesas, Francesas y Americanas.

CONSTANTEMENTE EN ALMACEN:

Surtido completo de todo lo necesario para los señores farmacéuticos y hacendados.

POR MAYOR Y MENOR:

Agentes generales de los Específicos de Barry y Ayer.
Hay siempre en depósito preparaciones de Lanman & Kemp.

VINOS MEDICINALES:

AGUA DE VICHI.
AGUA FLORIDA.
Se dan gratis Catálogos y precios corrientes.

Quezaltenango, agosto de 1881. 5v

INTERESANTE
A los cafetaleros.

Habilitamos café para la cosecha próxima y anticipamos fondos sobre consignaciones de café para nuestra casa social en Bremen [Alemania.]

Proporcionamos para estas consignaciones, fletes muy baratos por buque de vela.

Háblese pormenores con

6v

Grotewold Koch & C.ia

Aviso.

Por auto del juzgado 2.º de 1ª. instancia de este departamento, fecha veinticuatro del corriente, se ha señalado de nuevo el jueves primero del entrante setiembre, á las doce del dia, para el remate de una finca de café, embargada al Lic. Don José Cármen Escobar, por ejecucion de la casa de Don Francisco Sanchez é hijos, dicha finca se halla situada en la Costa-Cuca y servirá de base para su remate la cantidad de *dos mil seiscientos cuarenta y ocho pesos cincuenta y un centavos;* pero con advertencia de admitirse porturas que lleguen al sesenta por ciento de la cantidad indicada.

Quezaltenango, agosto 27 de 1881.

1v Martinez.

Jarabe de Vida de Reuter No. 1

Ademas de ser un purificador de la sangre seguro é inofensivo, es un purgante eficacísimo, que limpia los intestinos sin causar nauseas ni malestar alguno. No debilita y deja el sistema desembarazado y natural, sin producir nunca estreñimiento como resulta con todos los otros purgantes que se conocen. Puede dársele á los niños de un año con entera confianza y se garantiza que ha de curar tanto en éstos como en las personas de edad, los casos mas obstinados de estreñimiento, indigestion y todas las enfermedades del estómago y los intestinos.

Es ademas el mas poderoso estimulador y

VIGORIZADOR DEL HIGADO

haciendo que este órgano produzca la bilis en abundancia y que la derrame en los intestinos, mejorando la salud notablemente. Sus efectos sobre la sangre y los humores son maravillosos, y mas rápidos y seguros que los de ningun otro purificador descubierto hasta el dia. **El Jarabe de Vida de Reuter No. 1** posee la gran ventaja de que, cuando por medio de sus propiedades depurativas ha desprendido el veneno de la Escrofula, las úlceras, los herpes, y los tumores, lo remueve instantáneamente del sistema purgando los intestinos. Ningun otro purificador obra de este modo, siempre tiene el enfermo que tomar píldoras ú otra medicina igualmente repugnante y de no hacerlo así, el veneno permanecería en el cuerpo y volvería á la sangre. Cuan diferente es el **Jarabe de Vida No. 1.** es sumamente agradable al paladar, no se necesita repetir la dosis para desembarazar los intestinos y su accion es suficiente para hacer una cura completa.

Alivia Dolor de Barry

(Para Uso Interno y Externo.)

Cura los dolores mas agudos y alivia las inflamaciones en menos de quince minutos. Es igualmente eficaz en cicatrizar las heridas y curar toda clase de escaldaduras, quemaduras, hincadas y picadas de insectos, alivia instantaneamente á los que padecen de reumatismo, neuralgia ó debilidad nerviosa, como tambien a los que se hallen postrados por alguna enfermedad.

Unas cuantas gotas en un vaso de agua curarán en pocos minutos, calambres, contracciones, acedias, dolor de cabeza diarreas, disenteria cólico intestinal y todo dolor externo.

JABON CURATIVO DE REUTER

Para el Tocador, el baño, los niños y para cura todas las enfermedades de la piel.

Se recomienda especialmente para lavar á los niños diariamente. Es tambien invaluable para los que tienen manchas y asperezas en el cútis, pues le comunica una apariencia suave y aterciopelada é impide se formen arrugas hasta una edad muy avanzada.

Luis S. Andreu,

CORREDOR Y COMISIONISTA.

Oficina frente á las del BANCO IN-

Cerveza

De calidad superior, y cuya conservacion en la costa se garantiza en la CERVECERIA NUEVA.

Calle del 24 de junio, número 18. 12v

AVISO.

El que suscribe está en el caso de manifestar: que la finca de su pertenencia en la Costa--Cuca, que debe rematarse en asta pública muy pronto, contiene 250 cuerdas de café de plena cosecha; 50 de plantío, el agua en el patio de la habitacion; una máquina de Gordons, ranchos y mosos habilitados; y 600 cuerdas, por todo, de terreno. Me ha costado, en moneda efectiva $5,500, y además he gastado en ella $2,000 en mejorarla.

Quezaltenango, agosto 22 de 1881.

2v José C. Escobar.

AVISO A LOS IMPORTADORES.

Segun aviso del señor Administrador de esta Aduana, no entregará carga de ninguna especie, sin la presentacion de las facturas originales y sus respectivas copias, juntamente con las pólizas de Registro.

Cª. de Agencias de Guatemala Limitada.

Champerico, julio 20 de 1881.

F. Souza, Jr.
7v. Factor.

"El Horizonte."

Periódico semanal que se publica en Guatemala.

Política, literatura, noticias y anuncios.

Trae muy buenos artículos, y tiene grande circulacion dentro y fuera del país.

Precio de suscricion **4 reales al mes.**
Número suelto **1 real.**

Se suscribe en esta imprenta.

"El Porvenir"

QUINCENAL DE GUATEMALA.

LITERATURA, CIENCIAS Y ARTES

Publicado por la Sociedad Literaria de mismo nombre, con la colaboracion de los escritores más notables del país.

Precios de suscricion.

Un año (24 números)..........$ 2-50.
Un semestre (12 números).......$ 1-25.
No se venden números sueltos.

ANUNCIOS.

Abonos de 3 meses á 1 año, c/y 5 c.l
Avisos transitorios...............10 „ „

Se reciben suscriciones y anuncios en esta imprenta.